

Lapigen® 100

REGISTRO SAGARPA Q-2083-057 Colombia: REGISTRO ICA No.: 10155-MV

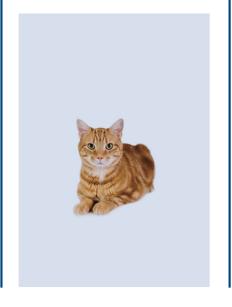
ANTIBIÓTICO de amplio espectro













Lapigen® 100

SOLUCIÓN INYECTABLE

REGISTRO SAGARPA Q-2083-057

Colombia: REGISTRO ICA No.: 10155-MV

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Cada mL contiene:

Gentamicina base 100 mg

(como Sulfato de Gentamicina 120 mg)

Excipientes c.s.p.

1 mL

INDICACIONES:

Antibiótico de amplio espectro indicado en el tratamiento de perros, gatos, porcinos, aves, vacas (tratamiento intramamario e intrauterino) y en yeguas (tratamiento intrauterino) para el tratamiento de infecciones causadas por los siguientes gérmenes sensibles a la gentamicina: Escherichia coli, Klebsiella spp., Pseudomona aeruginosa, Staphylococcus aureus, Streptococcus spp., Proteus spp., Aerobacter spp., Shigella spp. y enfermedades producidas por gérmenes gram (+) y gram (-) susceptibles a la fórmula.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Perros y gatos: 1-2 mL de Lapigen 100 por cada 20 kg de peso vivo (4-8 mg/kg de peso vivo) de 3 a 5 días. Vía intramuscular o subcutánea.

Vacas: Tratamiento de cervicitis, metritis y endometritis, 2-10 mL de Lapigen 100 (20-1000 mg por animal), diluidos en solución salina estéril (200-500 mL). Vía intrauterina de 3 a 5 días.

*En mastitis: Administrar 2-2.5 mL de Lapigen 100 (2-2.5 mg por cuarto) diluidos con 17.5-18 mL de solución salina estéril e introducirla en el cuarto infectado utilizando una cánula intramamaria estéril aplicar 2-3 días.

Yeguas: Tratamiento de cervicitis, metritis y endometritis, 5-25 mL de Lapigen 100 por animal (500-2500 mg por animal) diluidos en 200-500 mL de solución salina estéril, vía intrauterina de 3 -5 días durante la época de celo cuando el cuello del útero esta relajado.

Lechones: Tratamiento de colibacilosis e infecciones intestinales aplicar 5 mg por animal. 2 mL de Lapigen 100 diluidos en 198 mL de solución salina estéril y aplicar 5 mL por animal. Vía intramuscular.

Pollitos: 0.2 mg/por animal, para 1000 pollitos(as) usar 2 mL de Lapigen 100 diluidos en 198 mL de solución salina estéril, aplicar 0.2 mL vía subcutánea por pollito(a).

ADVERTENCIAS:

No usar en hembras gestantes.

No aplicar en casos de insuficiencia renal ni aplicar después de tratamientos prolongados con otros aminoglucósidos.

No use conjuntamente con diuréticos.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Almacenar en un lugar fresco y seco a temperatura no mayor de 30 °C, protegido de la luz del sol.

PRECAUCIONES:

No aplicar en individuos con hipersensibilidad conocida a la gentamicina.

Manipular el medicamento usando guantes.

En caso de autoinyección consulte al médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o etiqueta.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento.

La leche producida durante el tratamiento y 96 horas después de finalizado el mismo no debe darse a consumo humano.

Los pollitos(as) tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 35 días después de finalizado el tratamiento.

No utilizar en equinos destinados a consumo humano.

PRESENTACIONES:

Frasco con 100 mL.

En Colombia Importado y Distribuido por: Anasac Colombia Ltda. Autopista Medellín Km 3.5 vía Siberia Centro Empresarial Metropolitano Bodega 40, Módulo 2 Cota Tel (57-1) 8219039 Colombia

Hecho en México por: LAPISA, S.A. DE C.V. Carr. La Piedad – Guadalajara, Km. 5.5 Col. Camelinas, C.P. 59375, La Piedad, Michoacán, México. Tel. + 52 (352) 526-13-00 www.lapisa.com



USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO